

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA #26 – AÑO 2016**

Fecha: Septiembre 15 de 2016

Hora: 10:15

Lugar: Oficina de la Dirección de Química

Asistentes:

Wilson A. Ruiz M.

Liliana P. Henao R.

Fanor Mondragón

Javier Silva A.

Edgar Múnera M.

Marcela Manrique M.

Director

Coordinadora de Pregrado.

Coordinador de Posgrado

Coordinador de Extensión

Coordinador Cursos de Servicio

Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA

1. Consideraciones del Acta Anterior
2. Asuntos Administrativos
3. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR

Ninguna observación, se aprueba el Acta # 25 del 2016.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

2.1. Dirección de Instituto

2.1.1. Solicitudes docentes

La profesora Marcela Manrique Moreno hace entrega del tercer informe de dedicación exclusiva del proyecto: “Desarrollo de Sistemas Lípidos como Modelo para Predecir la Actividad de Péptidos Antimicrobiales en *Staphylococcus aureus*”

Se recibe y se envía a Vicedecanato

2.2. Coordinación de Pregrado

- 2.2.1. Solicitud de profesor para el curso de Analítica I del programa de Química, versión 6. Se requiere asignar un docente para continuar con el curso, pues la profesora Adriana Echavarría tiene a su cargo el 50% del desarrollo del curso y ya terminó y el profesor asignado por el área no pudo asumir la continuación del curso.

Se procederá a nombrar un docente para el curso de Analítica I.

- 2.2.2. Por problemas en algunas prácticas de analítica, se requiere informar el profesor Luis Fernando Giraldo sobre las actividades de los estudiantes de su grupo y las dificultades que se han presentado al compartir la campana del laboratorio 1-214.

El Director de Instituto hablará personalmente con el profesor sobre esta situación y así evitar problemas en el desarrollo de las prácticas de laboratorio de analítica.

- 2.2.3. El estudiante Pablo Andrés Jarava solicita el reconocimiento de dos asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Nacional Sede Medellín, que requieren un trámite adicional por lo considerado en el artículo 174 del reglamento estudiantil y su parágrafo.

Se acuerda recomendar al Consejo de Facultad

2.2. Coordinación de Posgrado

2.2.1. Matricula Extemporánea

El estudiante Juan David Ripoll Sepúlveda, con el aval de su asesor el profesor Felipe Bustamante Londoño, solicita una prórroga extemporánea por el máximo de tiempo permitido por el reglamento y realizar matrícula extemporánea para el semestre 2016-2.

El estudiante manifiesta que desconocía la respuesta final por parte del Consejo de Facultad en la cual sólo le aprueba un semestre de prórroga de los dos que había solicitado inicialmente en el mes de enero de 2016. Anexa las causas por los cuales solicita la prórroga.

Se recomienda al CAE

3. VARIOS

- 3.2. Los profesores Albeiro Restrepo y Ricardo Torres solicitaron reunión con el Consejo de Instituto para aclarar y poner en contexto la propuesta enviada el pasado 23 de agosto en la cual se plantea redistribuir los espacios y solicitan se les asigne los espacios del cuarto piso del bloque 2. Con respecto a la respuesta que dio el Consejo a la solicitud, los profesores hacen las siguientes aclaraciones con respecto a la propuesta:

- Reubicar el auditorio del cuarto piso 2-404 en el espacio actual del aula 1-134

- Para el consultorio psicológico ubicado en el 4 piso del bloque 2 perteneciente a la FCEN, se le solicitaría a la Sra Decana un espacio para su reubicación.
- Intercambiar la sala de reuniones (2-402) por el espacio ocupado por los estudiantes del grupo QFT (1-325). El espacio del 1-325 podría ser utilizado como aula de clase u oficina.
- Trasladar las actividades del laboratorio de 2-331 al laboratorio 2-222.
- El laboratorio 2-331 sería ocupado por GIRAB que a su vez entregaría el espacio actual en el 2-322.
- Las redistribuciones de espacios no contemplan intervenir el espacio que está asignado al profesor Miguel Puertas.
- Para las reformas que se realicen en el Instituto se dispone de cincuenta millones que aportaría el GIRAB por proyecto de regalías.
- La propuesta busca redistribución de espacios con un aprovechamiento máximo de estos.

El Consejo de Instituto estudiará esta nueva propuesta a la luz de las aclaraciones realizadas por los profesores y consultará la viabilidad técnica y económica de la misma.

Las reformas adicionales a que haya lugar serían financiadas mediante proyectos de inversión presentados a Desarrollo Institucional.

- 3.3. Intervención profesor Albeiro Restrepo con respecto a los perfiles finales de las convocatorias: ¿por qué se tomó la decisión de restringir los perfiles con la palabra “experimental”? ¿Tiene sentido que las áreas realicen perfiles y sugieran candidatos para docentes ocasionales si el Consejo de Instituto no los acata?

El Consejo de Instituto considera que los perfiles fueron definidos teniendo en cuenta las recomendaciones del área y se ajustan a las directrices que son de carácter administrativo que delimitan la decisión final sobre los perfiles. Estos se elaboraron de acuerdo con la normatividad vigente (Vicedocencia) y las necesidades del Instituto y no necesidades particulares.

Con respecto a los perfiles, el Director informa lo que se decidió en el Consejo de FCEN para la convocatoria pública de méritos con el fin de unificar criterios:

- Los perfiles no admiten ambigüedades y por ello se retiró lo referido como “preferiblemente” en el caso del Instituto de Química.
- Se consideró que debe haber una ventana de productividad de 4 años para los aspirantes en la convocatoria de todos los Institutos.
- La producción se mirará en las publicaciones de artículos (ISI WEB/SCOPUS), libros, capítulos de libro, patentes, prototipos y diseños, los cuales hacen referencia a su actividad investigativa.
- La experiencia docente se reconoce asociada al área en particular.
- El aspirante debe elaborar su propuesta de investigación y estará enmarcada dentro de las líneas de investigación de los grupos que posea cada instituto.



- La experiencia y utilización de las TICs está relacionada principalmente con aula virtual.

La reunión se da por terminada a las 12:00 M.

Wilson Alonso Ruiz M

WILSON RUIZ MACHADO

Director